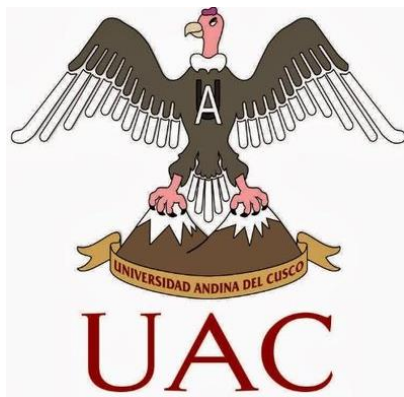




**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



TESIS

**“ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS PROPIOS EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA JERONIMO ZAVALA DEL DISTRITO DE
COMBAPATA-CANCHIS, PERIODO 2017”**

PRESENTADO POR:

**Bach. HILARIA ROSA MAZA QUIÑONES
PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

ASESORA:

CPCC. CLOTILDE ALVAREZ MARQUINA

CUSCO - PERU

2018



RESUMEN

El Ministerio de Educación en nuestro país cumple las funciones de dirigir, regular y evaluar la política Educativa y Pedagógica Nacional; para lo cual el Gobierno Nacional asigna a las Instituciones Educativas Estatales, un presupuesto de funcionamiento, el cual solamente cubre la partida de Remuneraciones, no así la implementación y equipamiento, que es muy esporádico.

La institución Educativa Jerónimo Zavala del distrito de Combapata de la provincia de Canchis, recauda Ingresos Propios como son: expedición de certificado de estudios, matrículas, constancias, rentas de la propiedad consistente en alquiler de terrenos entre otros, los cuales están destinados a gastos como son: Adquisición de materiales de escritorio, reparación y mantenimiento de Infraestructura Educativa, algunas veces se realiza adquisición de equipos de Computo entre otros; los cuales se deberían manejar conforme lo dispuesto en el Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas del Decreto Supremo No 028-2007 ED,

La recaudación de ingresos propios se maneja a través de un comité de gestión de recursos propios, quienes no manejan estos recursos en forma adecuada, debido a que estos dineros captados no son depositados en una cuenta bancaria (Banco de la Nación).

La administración de estos ingresos propios comprende: la Formulación y aprobación de ingresos propios, pero esta fase tampoco se realiza adecuadamente. La captación se realiza mediante la emisión de recibos y cobros correspondientes por diferentes conceptos, en la ejecución de gastos no existe coherencia y planificación articulada con el plan anual de trabajo, ya que se ejecuta los gastos de manera improvisada, sin un requerimiento, sin planificación. El registro contable de ingresos y egresos no está clasificado por rubros, y el



informe económico que es elevado al ente rector, en este caso a la UGEL Canchis, tiene algunas observaciones de tipo contable.

En el presente estudio se ha aplicado la investigación básica, de enfoque cuantitativo, ya que los recursos propios se miden en montos dinerarios y porcentuales, el alcance de la investigación es descriptiva, el diseño es No experimental, ya que la intervención a los sujetos de estudio se realizara sola una vez en un solo periodo, la población lo constituyen todos los documentos de administración Financiera de Ingresos Propios, el mismo que constituye la muestra.; la técnica utilizada en la presente investigación es la revisión documental y entrevista y los instrumentos aplicados son: ficha de verificación y guía de entrevista.

Finalmente las conclusiones son: Con respecto al Presupuesto de los Ingresos Propios en la Institución Educativa Jeronimo Zavala del distrito de Combapata – Canchis, Periodo 2017, no se elabora el mencionado documento, lo cual indica que no existe una planificación de Ingresos y gastos, que pueda articular con las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo. La Recaudación de los Ingresos Propios en la Institución Educativa “Jerónimo Zavala” de Combapata – Canchis, periodo 2017, no se depositan en una entidad bancaria, simplemente queda custodiado en una caja de la Institución Educativa “Jeronimo Zavala de Combapata. La ejecución de gastos se realiza de manera improvisada, sin un requerimiento , y estos gastos son autorizados por el Director. El Registro de la Contabilidad de los ingresos propios en la Institución Educativa “Jerónimo Zavala “de Combapata – Canchis, periodo 2017, no está clasificado por rubros, lo cual no permite un análisis específico de las partidas de ingresos y gastos para la toma de decisiones.

Palabras Clave: Administración, Ingresos Propios, Presupuesto, Recaudación, Ejecución, registro, informe.

**ABSTRACT**

The Ministry of Education in our country fulfills the functions of directing, regulating and evaluating the National Educational and Pedagogical Policy; for which the National Government assigns to the State Educational Institutions, an operating budget, which only covers the item of Remuneration, not so the implementation and equipment, which is very sporadic. The Jerónimo Zavala Educational Institution of the Combapata district of the province of Canchis, collects Personal Income such as: issuance of studies certificate, registration fees, proof of income, property rents consisting of land rental among others, which are intended for expenses such as they are: Acquisition of desk materials, repair and maintenance of Educational Infrastructure, sometimes acquisition of Computo equipment among others; which should be managed in accordance with the provisions of the Regulation of Management of Own Resources and Productive Business Activities in the Educational Institutions of Supreme Decree No. 028-2007 ED, The collection of own revenues is managed through a management committee of own resources, who do not manage these resources in an appropriate way, because these monies received are not deposited in a bank account (Banco de la Nación). The administration of these own revenues includes: the formulation and approval of own revenues, but this phase is not done properly either. The collection is done by issuing receipts and charges for different concepts, in the execution of expenses there is no consistency and planning articulated with the annual work plan, since the expenses are executed in an improvised manner, without a requirement, without planning. The accounting register of income and expenses is not classified by category, and the economic report that is submitted to the governing body, in this case to UGEL Canchis, has some observations of an accounting nature.



In the present study, basic research has been applied, with a quantitative approach, since the own resources are measured in monetary and percentage amounts, the scope of the research is descriptive, the design is not experimental, since the intervention to the subjects of study will be carried out only once in a single period, the population is constituted all documents of financial administration of own income, the same as the sample; The technique used in the present investigation is the documentary review and interview and the instruments applied are: verification sheet and interview guide.

Finally, the conclusions are: With regard to the Budget of Own Income in the Educational Institution Jeronimo Zavala of the district of Combapata - Canchis, Period 2017, the aforementioned document is not elaborated, which indicates that there is no Income and Expenditure planning, which can articulate with the activities foreseen in the Annual Work Plan. The Collection of Personal Income in the Educational Institution "Jerónimo Zavala" of Combapata - Canchis, period 2017, is not deposited in a bank, it is simply kept in a box of the Educational Institution "Jeronimo Zavala de Combapata. The execution of expenses is done in an improvised manner, without a requirement, and these expenses are authorized by the Director. The Register of the Accounting of the own income in the Educational Institution "Jerónimo Zavala" of Combapata - Canchis, period 2017, is not classified by headings, which does not allow a specific analysis of the items of income and expenses for the taking of decisions .

Keywords: Administration, Own Income, Budget, Collection, Execution, registration, report.